



**ACTA N° 30 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 08 de Agosto de 2012**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Modificación Presupuestaria Finanzas
- 5.- Participación Dirección de Control Interno
- 6.- Participación ANFUR
- 7.- Participación Madre deportista Francisca Yevenes
- 8.- Participación Sr. Abogado, Tema sitio La Huerta
- 9.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles ocho de Agosto del año dos mil doce y siendo las nueve horas con catorce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga, y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. David Ulises Muñoz Ramírez, Administrador Municipal.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla y agrega que también asistirá el Sr. Director de Salud con tema de Bases de llamado a Concurso de Auxiliar Paramédico y Auxiliar de Aseo que está pendiente.

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 28 de Sesión Ordinaria del día Miércoles 01 de Agosto de 2012. Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna observación:

Sr. Sepúlveda : Aprueba

Sr. Fredes: Aprueba

Sr. Ramírez: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Núñez: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 28 de Sesión Ordinaria del día Miércoles 01 de Agosto de 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Luego, el Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 29 de Sesión Extraordinaria de fecha Lunes 06 de Agosto de 2012:

Sr. Sepúlveda : Aprueba

Sr. Fredes: Aprueba

Sr. Ramírez: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Núñez: Aprueba.

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por tanto, se aprueba Acta N° 30 de Sesión Extraordinaria del día Lunes 06 de Agosto de 2012, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- Sr. Alcalde plantea al Concejo la posibilidad de implementar en Hualañé una Oficina de OPD – Oficina de Protección de Derechos del Niño, y que para ello se debe presentar la solicitud al SENAME, acompañando la aprobación del H. Concejo Municipal comprometiendo un aporte del 25%, y el 75% restante, lo solventa SENAME, para contar con los profesionales necesarios.

Da lectura a la carta solicitud que se enviaría sobre la petición.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: dice que estando los recursos, vota Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar la solicitud de implementar en Hualañé una Oficina de Protección de los Derechos del Niño OPD, con un 25% de aporte para su funcionamiento.

2.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada estuvo con encargados nacionales de proyectos de Seguridad Ciudadana, y se beneficia Hualañé con el Proyecto “Alerta Hogar” junto a tres Comunas de la Provincia, Curicó, Teno y Licantén.

Se trata de comunicación de emergencia por celulares de cualquier ciudadano inscrito , y que en casos de emergencia se avisa a números cercanos. A la fecha se están capacitando tres funcionarios para su implementación.

Es para promover la Seguridad Vecinal.

3.- El Sr. Presiente dice que ayer en Consejo Regional a través de la tabla que presentó el Sr. Intendente, aprobó los recursos para la pavimentación del camino Parronal Puente Los Negros con un monto de \$ 9.600.000 (Nueve millones seiscientos mil pesos). El proyecto total es de alrededor de \$ 10.500.000 (Diez millones quinientos mil pesos) y la diferencia la aporta el MOP.

4.- El Sr. Alcalde da a conocer que de acuerdo a requerimientos de Contraloría, para la compra del terreno de El Porvenir se debe licitar o solicitar autorización para un Trato Directo con la propietaria.

Al tenor de lo señalado y como ya existen todos los pasos previos para la compra, se solicita el acuerdo para realizar Trato Directo con la Familia Miranda Lizana por \$ 45.000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos) por la compra de 8,8 Hás. de terreno en el sector de El Porvenir.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Realizar Trato Directo con la Familia Miranda Lizana para compra de un terreno de 8,8 Hàs. en el sector de El Porvenir por \$ 45.000.00 (Cuarenta y cinco millones de pesos)

3.-Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 338 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aporte de \$ 120.000 (Ciento veinte mil pesos) a la Srta. María J. Devia Bobadilla, por proyecto deportivo presentado fuera de las fechas normales.

2.- Certificado N° 343 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria Municipal por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos)

3.- Ord. N° 501 de Sr. Alcalde a Jefes de Dptos. sobre cumplimiento de entrega de Informes mensuales de Contrataciones y Licitaciones.

4.- Ord. N° 502 de Sr. Alcalde a Sra. Directora de Control Interno, citándola para la Reunión de hoy 8 de Agosto

5.- Decreto Alcaldicio N° 2.400 por compra de terreno del sector El Porvenir.

6.- Decreto Alcaldicio N° 2.401 que aprueba Subvenciones Municipales Deportivas año 2012.

7.- Decreto Alcaldicio N° 2.451 rectificando el nombre de deportista María Jesús Hevia Bobadilla.

8.- Oficio N° 384 del Departamento de Salud solicitando Trato directo para compra de máquinas Plaza Saludable para Plaza Dr. Urzúa por \$ 4.000.000 (Cuatro millones de pesos) a Comercial Garcés Silva.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar Trato directo del Departamento de Salud Municipal para compra de máquinas para Plaza Saludable de Dr. Urzúa por la suma de \$ 4.000.00 (Cuatro millones de pesos) a Comercial Garcés Silva.

9.- *Invitación a Seminario de Excelencia de la Municipalidad de Providencia los días 27 y 28 de Agosto de 2012.*

10.- *Ord. N° 2806 de Dr. Luis Francisco Uribe, Director del Servicio de Salud del Maule en respuesta por solicitud de servicio de ambulancia por emergencias en la Comuna de Hualañé.*

El Sr. Maldonado y el Sr. Núñez piden copia. El Sr. Alcalde dispone que se le entregue copia a todos los Sres. Concejales.

11.- *Solicitud de Patente de Supermercado de Alcoholes en el sector de El Porvenir a nombre de Sra. María Beatriz Veas Oyanedel, para ser acogida a trámite.*

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Se abstiene por parentesco

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite la Solicitud de Patente de Supermercado de Alcoholes en el sector de El Porvenir a nombre de Sra. María Beatriz Veas Oyanedel

12.- *Solicitud de Patente de Casa de Pensión en Calle Alamiro Díaz a nombre de Sra. Blanca Beatriz Rojas Ravelo, para ser acogida a trámite.*

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto se ACUERDA: Acoger a trámite la Solicitud de Patente de Casa de Pensión en Calle Alamiro Díaz a nombre de Sra. Blanca Beatriz Rojas Ravelo.

13.- *Certificado del Encargado de Organizaciones Comunitarias don Juan Mora Díaz donde dice que el Cuerpo de Bomberos de Hualañé está al día en sus Rendiciones de Cuentas, por lo que puede optar a la entrega de la Subvención 2012.*

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo la moción de entregar \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos) como anticipo de Subvención 2012 de un total de \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Se abstiene(Superintendente del Cuerpo de Bomberos)

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: entregar \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos) como anticipo de Subvención 2012 de un total de \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos de Hualañé.

El Sr. Alcalde dice que mañana Jueves 9 de Agosto a las 11:00 Hrs., en la Casa de la Cultura, serán entregadas las Subvenciones de Deportes y Bomberos.

El Sr. Maldonado solicita que para otra ocasión, estos eventos sean programados en días de reunión de Concejo o dentro del Concejo para participar en ellos, ya que los otros días todos tienen sus diferentes actividades,

14.- Oficio N° 183 de Sr. Administrador Municipal a Sr. Alcalde sobre situación de deportista don Joao Ahumada Riquelme, que ahora se encuentra admisible por haberse subsanado el impedimento de representante legal, por cuanto ahora es mayor de edad y su proyecto a la Subvención deportiva estaría dentro de lo que corresponde.

El Sr. Alcalde somete a votación la moción de entregar al deportista destacado don Joao Ahumada Riquelme la suma de \$ 280.000 (Doscientos ochenta mil pesos) por concepto de Subvención deportiva 2012.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se **ACUERDA**: Entregar al deportista destacado don Joao Ahumada Riquelme la suma de \$ 280.000 (Doscientos ochenta mil pesos) por concepto de Subvención deportiva 2012.

15.- Oficio N° 47 del Dpto. de Administración y Finanzas sobre informe de Adquisiciones y Licitaciones de Julio de 2012.

16.- Of. N° 98 del Dpto. Social sobre informe de Adquisiciones y Contrataciones de Julio de 2012

17.- Oficio N° 463 del Dpto. de Educación sobre Contrataciones y Licitaciones mes de Julio de 2012.

Viene sólo un ejemplar, por lo que se destina fotocopiar para cada Sr. Concejal.

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas

Se trata de una Solicitud de Modificación Presupuestaria de \$ 26.000.000 (Veintiséis millones de pesos) y para ello se pide la presencia del Sr. Jefe de Administración y Finanzas don Jorge Ponce Pérez, quien llega, saluda y se integra para las consultas de los Sres. Concejales.

El Sr. Ramírez dice que le preocupa la situación de lo gastado en combustible, que como se va, no se llegará a fin de año.

El Sr. Ponce dice que hay gastos fijos, pero que en combustible es muy difícil predecir las alzas, por lo que prefiere ver el avance en forma esporádica e ir generando los movimientos adecuados.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 6 del Dpto. de Administración y Finanzas por un total de \$ 26.000.000 (veintiséis millones de pesos)

Enseguida el Sr. Alcalde invita a la Mesa al Sr. Director Comunal de Salud don Víctor Gutiérrez Arellano, y se toca el tema de reciente Reunión de la Junta de Vecinos de la Huerta. El Sr. Gutiérrez explica su inasistencia a ella por la razón de que es sólo una Unidad Vecinal y existe un Consejo de Desarrollo donde la ciudadanía puede participar en pleno y es ahí donde las inquietudes se captan con una visión general.

Se toca el tema de reclamos y felicitaciones y se dispondrá del correspondiente Libro, aparte de los formularios que entrega el Servicio de Salud.

El Sr. Alcalde informa Oficio N° 374 de Salud sobre recursos entregados a la fecha y que el Viernes en la tarde habrá otra Reunión.

Se trata el importante tema de la reparación de maquinaria de rayos X del Hospital Chileno Japonés de Hualañé, que se encuentra mala, y que no existen posibilidades tampoco en Licantén, solo en Curepto, hacia donde no hay locomoción fluida.

El Sr. Alcalde presenta la moción de enviar una carta al Sr. Intendente y al Dr. Uribe Director de Servicio de Salud del Maule sobre este inquietante tema.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Que como Concejo se haga llegar una carta al Sr. Intendente y al Dr. Uribe, Director del Servicio de Salud del Maule, solicitando la reparación de equipos de rayos X del Hospital Chileno Japonés de Hualañé en malas condiciones, por tratarse de una situación que lleva mucho tiempo sin solución

El Sr. Maldonado consulta al Sr. Gutiérrez si hay algún proyecto relacionado con Ambulancia, el Sr. Gutiérrez le dice que sí, y también para una camioneta

Agrega el Sr. Maldonado que el Miércoles pasado al Doctor lo fueron a buscar a Espinalillo y que tenía pacientes a esa hora. El Sr. Gutiérrez le explica que fue una situación puntual, nada más que eso.

El Sr. Sepúlveda consulta al Sr. Gutiérrez si tuvo conocimiento que una camioneta con el Doctor que iba a ronda estaba cargando mercadería. El Sr. Gutiérrez dice que efectivamente una asistente social le pidió que en la camioneta le llevara un cometido de entrega.

Luego se conversa de posibles extensiones horarias, y rotación de personas en funciones.

El Sr. Núñez y el Sr. Ramírez están de acuerdo en que al Dpto. de Salud se le debe entregar la totalidad de lo que se programa en el Presupuesto Municipal.

Luego, sobre el tema de las Bases, el Sr. Gutiérrez manifiesta que a él no le han llegado las observaciones de lo que debe cambiar o adecuar en las Bases.

La Comisión de Salud no se ha reunido. Se reunirá el Lunes 13 de Agosto y las Bases se verán en la Reunión del 16 de Agosto.

5.- Participación Dirección de Control Interno

Se hace presente la Sra. Ana María Uribe Fuentes, Directora de Control Interno, quien espera las consultas de los Sres. Concejales respecto al Informe Trimestral.

El Sr. Ramírez le dice que le preocupa que los gastos en algunas partidas, que demuestran que no se llegará a fin de año.

Van viendo cifras y partidas y finalmente la Sra. Uribe manifiesta que el Jefe de Finanzas es el que analiza y cambia las cuentas de acuerdo a los movimientos

El Sr. Ramírez solicita que en el informe se especifique cuánta plata se le ha dado a Educación y cuánta a Salud.

La Sra. Uribe dice que no puede sacar la información de su notebook en este momento pero que entre Educación y Salud están entregados entre 95 y 97 millones de pesos.

El Sr. Ramírez lo pide más detallado, por separado. La Sra. Uribe le dice que sí y se retira.

6.- Participación ANFUR Hualañé

Se hacen presentes el Presidente de ANFUR Hualañé don Pablo González y don Ramiro Cordero.

El Sr. González explica que su presencia se debe a la posibilidad de que Hualañé sea Sede de Campeonato Nacional de Fútbol Femenino año 2013, presenta su proyecto que se basa en la alimentación y alojamiento, que sería lo que se solicita, para 450 participantes. Se solicita un aporte de \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos), y el alojamiento en las salas del Colegio de Hualañé, entre el 18 y 27 de Enero.

Se conversan las diversas alternativas y luego el Sr. Alcalde comienza la votación para la moción de : Considerar en Presupuesto Municipal 2013 la suma de \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) a ANFUR Hualañé en Subvención Municipal para apoyo a Sede Hualañé del Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2013, en alimentación y/o traslado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Considerar en Presupuesto Municipal 2013 la suma de \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) a ANFUR Hualañé en Subvención Municipal para apoyo a Sede Hualañé del Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2013, para alimentación y/o traslado.

7.- Participación Madre de Srta. Francisca Yévenes

El Sr. Alcalde invita a pasar a la mesa a la Srta. Marlene González, madre de joven deportista destacada Srta. Francisca Yévenes, ciclista favorecida con Subvención Municipal 2012.

La Srta. González saluda, entrega un documento con las actividades y comienza su exposición relatando que lleva cinco años con su hija logrando objetivos importantes en ciclismo y que el año pasado estuvo agradecida del apoyo entregado, ya que también recibió Subvención; pero este año no le otorgaron el total de lo que necesita; o aunque solo sea para la parte de implementación, que es lo que no tiene para solventar, ya que los pasajes y alimentación los puede obtener con aportes; pero para la implementación debe contar con el dinero. Agrega que quizás ella no entregó en su momento la información de los logros de la deportista y que han sido importantes, tanto nacionales como internacionales, que Chile Deportes le cubre la parte del entrenador que es muy cara, pero lo demás debe obtenerlo por otros medios. Cada Semestre hay una actividad importante y debe estar a la altura de las condiciones ya que ha sido una carrera en ascenso.

El Sr. Alcalde y los Sres. Concejales manifiestan su interés en el caso, comprenden la situación pero le hacen saber a la Srta. González que lamentablemente ya no hay dinero para Subvenciones, que están agotadas las condiciones.

El Sr. Maldonado ofrece de su persona solventar los gastos de tres meses de locomoción a la deportista. La Srta. González le agradece el gesto.

El Sr. Alcalde y los Sres. Concejales conversan sobre lo difícil de la situación y como poder resolverla. Va surgiendo la idea de apoyar a la deportista en forma personal porque es la única alternativa.

Finalmente, por ACUERDO unánime : Para implementación de deportista destacada de Hualañé en Ciclismo Srta. Francisca Yévenes González, cada Sr. Concejale y el Sr. Administrador, en forma personal, aportarán la suma de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) cada uno, y el Sr. Alcalde, en forma personal, aportará la diferencia faltante que es la suma de \$ 71.000 (Setenta y un mil pesos).

La fecha tope es al mes de Octubre de 2012, y quien recaudará los aportes será el Sr. Secretario Municipal.

La Sra. González agradece la gestión y se retira.

8.- Participación Sr. Abogado Tema sitio La Huerta

El Sr. José Luis Muñoz presenta la solicitud de Sra. Sandra Jacqueline Contreras Contreras, quien solicita condonación de intereses y multas y pagar solo el capital de la deuda que sostiene con el Municipio y que se trata de sitio con caseta sanitaria en el sector de La Huerta obtenida en el año 1988 y que mantiene una prohibición de enajenar por parte del Municipio. El monto del capital que ella está de acuerdo en cancelar es la suma de aproximadamente \$ 835.000 (Ochocientos treinta y cinco mil pesos).

Los Sres. Concejales conversan y agregan que antes ya se han visto casos similares.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se **ACUERDA**: Autorizar la solicitud de la Sra. Sandra Jacqueline Contreras Contreras, quien solicita condonación de intereses y multas y pagar solo el capital de la deuda que sostiene con el Municipio. Se trata de sitio con caseta sanitaria en el sector de La Huerta obtenida en el año 1988 y que mantiene una prohibición de enajenar por parte del Municipio. El monto del capital, y que ella está de acuerdo en cancelar, es la suma de aproximadamente \$ 835.000 (Ochocientos treinta y cinco mil pesos).

9.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta sobre paraderos nuevos en sectores de curvas que pueden ser peligrosos, especialmente en Orilla de Navarro.
El Sr. Alcalde le explica que se tratará de solucionar con estacionamiento de buses no frente al paradero, sino anterior a él.

2.- **Sr. Fredes**
No tiene

Sr. Ramírez:

1.- Consulta si es posible que la retro efectúe demolición de casa del sector Cementerio. Traerá nombre del habitante.
El Sr. Alcalde le dice que sí.

2.- Necesita se le informe por escrito el total de las Subvenciones otorgadas ya que no le cuadran las cifras.
El Sr. Administrador le explica la situación y se aclara el tema

3.- Consulta quien cancela el viaje de buses a Santiago a Reunión de hoy.
Se le informa que cancela SOFOFA ya que la actividad es de ellos.

4.- Consulta porqué se reparten entradas para el Día del Niño si es gratis.
Se le explica que son tickets para los distintos juegos que habrán en la actividad.
Consulta cuánto sale el evento y con qué Item se paga.
El Sr. Administrador le informa que \$ 2.400.000 (Dos millones cuatrocientos mil pesos)
El Sr. Alcalde le dice que por Servicios Comunitarios.

Sr. Maldonado
No tiene

Sr. Núñez

1.- Plantea situación de don Osvaldo Retamal en calle Teniente Merino por camino malo por trabajos de la Empresa.
El Sr. Alcalde dice que se enviará otra carta a Empresa ya que habían solucionado parte del problema.

Sr. Rojas

1.- Dice que en Diego Portales en Pasaje Meléndez hay un problema sanitario de alcantarillado, detrás del Estadio, de Sra. de don Clemente Reyes

El Sr. Alcalde conoce el tema y dice que ya se está pidiendo la factibilidad de alcantarillado porque la solución es un proyecto de elevación.

El Sr. Administrador agrega que la Sra. no ha entregado la documentación para el caso, se está la espera de ella.

2.- Dice que en el sector de El Porvenir, por planta Imprema hay reclamos de los vecinos por ruidos; que dentro de las casas se siente insoportable, no así en la parte exterior. Los ruidos son desde las 7 de la mañana.

3.- Dice que en Villa La Unión de La Huerta hay reclamos de los vecinos porque hay muchos animales como gallinas y hasta caballos.

El Sr. Alcalde le dice que este tipo de situaciones debe ser dirigida a la Oficina de Acción Sanitaria de Hualañé.

4.- Dice que tuvo reunión en El Porvenir y los vecinos de Aldea Campesina piden un posible arreglo, cooperando ellos también, de las veredas que están reventadas. También piden señalética para estacionamiento de vehículos.

El Sr. Alcalde dice que se pueden considerar como proyecto 2013

5.- Dice que también en El Porvenir Norte en el Pasaje San Juan falta ripio, está intransitable

El Sr. Alcalde dice que la maquinaria está trabajado en Llano de Caone y Altos de Caone, donde hay adultos mayores que necesitan acceso.

6.- Dice que gente de casas que ha construido la Empresa Aurora se quejan de las terminaciones, que no son la mejores.

El Sr. Alcalde le dice que el Lunes viene a Hualañé el Sr. Delegado de SERVIU.

7.- Dice que los vecinos del paradero Daza quieren que se les devuelva el material del paradero que se demolió porque era de su propiedad, como en el caso de Mira Rìo.

8.- Dice que hay reclamos porque las puertas del Departamento Social pasan cerradas y eso a la gente le incomoda.

El Sr. Alcalde dice que puede ser en estos días por el frío

El Sr. Administrador dice que siempre que él va, están abiertas.

El Sr. Rojas dice que están cerradas.

9.- Solicita ayuda en viaje a selección juvenil de ANFA.

Lo verá el Sr. Administrador.

Sobre el tema, el Sr. Alcalde somete a votación: que como ANFA no puede postular a Subvención, lo hagan los Clubes, que son cuatro y que puedan presentar sus Proyectos hasta el 24 de Agosto a las 17:30 Hrs.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si.

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar que los Clubes de ANFA puedan postular a Subvención Municipal, presentando sus proyectos hasta el día Viernes 24 de Agosto a las 17:30 Hrs.

**10.- Plantea rebaja de Nicho Municipal para Sra. Eliana Jeria (Q.E.P.D.)
Sr. Alcalde dice que se está a la espera el Informe Social.**

11.- Consulta sobre Proyecto de Subvención de Junta de Vecinos El Porvenir que quedó en el camino.

El Sr. Alcalde le dice que lo verán en el siguiente Concejo.

Siendo las 12:40 Hrs., el Sr. Presidente da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar la solicitud de implementar en Hualañé una Oficina de Protección de los Derechos del Niño OPD, con un 25% de aporte Municipal para su funcionamiento.

2.- Realizar Trato Directo con la Familia Miranda Lizana para compra de un terreno de 8,8 Hàs. en el sector de El Porvenir por un valor de \$ 45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos)

3.- Aprobar Trato directo del Departamento de Salud Municipal para compra de máquinas para Plaza Saludable de Dr. Urzúa por la suma de \$ 4.000.00 (Cuatro millones de pesos) a Comercial Garcés Silva.

4.- Acoger a trámite la Solicitud de Patente de Supermercado de Alkoholes en el sector de El Porvenir a nombre de Sra. María Beatriz Veas Oyanedel

5.- Acoger a trámite Solicitud de Patente de Casa de Pensión en Calle Alamiro Díaz a nombre de Sra. Blanca Beatriz Rojas Ravelo

6.- Entregar \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos) como anticipo de Subvención 2012 de un total de \$ 5.000.000 (Cinco millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos de Hualañé.

7.- Entregar al deportista destacado don Joao Ahumada Riquelme la suma de \$ 280.000 (Doscientos ochenta mil pesos) por concepto de Subvención deportiva 2012.

8.- Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 6 del Dpto. de Administración y Finanzas por un total de \$ 26.000.000 (veintiséis millones de pesos)

9.- Que como Concejo se haga llegar una carta al Sr. Intendente y al Dr. Uribe, Director del Servicio de Salud del Maule, solicitando la reparación de equipos de rayos X del Hospital Chileno Japonés de Hualañé en malas condiciones, por tratarse de una situación que lleva mucho tiempo sin solución.

10.- Considerar en Presupuesto Municipal 2013 la suma de \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos) a ANFUR Hualañé en Subvención Municipal para apoyo a Sede Hualañé del Campeonato Nacional de Fútbol Femenino 2013, para alimentación y/o traslado.

11.- Para implementación de deportista destacada de Hualañé en Ciclismo Srta. Francisca Yévenes González, cada Sr. Concejal y el Sr. Administrador aportarán, en forma personal, la suma de \$ 25.000 (veinticinco mil pesos) cada uno, y el Sr. Alcalde, en forma personal, aportará la diferencia faltante que es la suma de \$ 71.000 (Setenta y un mil pesos).

La fecha tope es al mes de Octubre de 2012, y quien recaudará los aportes será el Sr. Secretario Municipal.

12.- Autorizar la solicitud de la Sra. Sandra Jacqueline Contreras Contreras, quien solicita condonación de intereses y multas y pagar solo el capital de la deuda que sostiene con el Municipio. Se trata de sitio con caseta sanitaria en el sector de La Huerta obtenida en el año 1988 y que mantiene una prohibición de enajenar por parte del Municipio. El monto del capital, y que ella está de acuerdo en cancelar, es la suma de aproximadamente \$ 835.000 (Ochocientos treinta y cinco mil pesos).

13.- Aprobar que los Clubes de ANFA puedan postular a Subvención Municipal, presentando sus proyectos hasta el día Viernes 24 de Agosto a las 17:30 Hrs.

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**